

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Interpuestas 150 denuncias durante la campaña de control de camiones, furgonetas y autobuses, sobre 1.193 vehículos controlados

33 de ellas corresponden a infracciones por exceso de horas de conducción

Jueves, 01 de agosto de 2013

El balance de la campaña de vigilancia y control de camiones, furgonetas y autobuses que ha tenido lugar entre el 22 y el 28 de julio arroja un total de 150 denuncias tramitadas, un 12,57% del total de los 1.193 vehículos controlados.

La mayor parte de ellas, 33, se corresponden con infracciones por exceso de horas de conducción. Le siguen en número (26) las relacionadas con deficiencias técnicas del vehículo (I.T.V., etc), con la documentación del mismo y del conductor (22), de las que 4 se interpusieron por carecer este último de permiso de conducción, y las infracciones por no hacer uso del cinturón de seguridad y otros sistemas de retención o usarlo inadecuadamente (13).

Otras 6 denuncias lo fueron por infracciones con el tacógrafo, y 6 más por exceso de peso. Se registraron además 2 positivos en pruebas de alcoholemia, 3 denuncias por exceso de velocidad, una por aprehensión de drogas y una más por inseguridad o mal estiba de la carga. El resto (37) corresponden a otros tipos de denuncias detectadas durante el desarrollo de la campaña.

La campaña, promovida por la Dirección General de Transportes, se enmarca dentro del Plan de Acción 2013 de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial, y en ella han participado agentes de la Policía Foral, de la Guardia Civil, y de las policías locales de Ansoáin y Sangüesa.